

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE PARA LACTANCIA MATERNA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del **Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios** del expediente **2021-0-159**, para el *Suministro de material fungible para lactancia materna para el Hospital Universitario 12 de Octubre*, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de **24 meses** prorrogables.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El presente procedimiento tiene como objeto el suministro de material fungible para lactancia materna y su utilización en domicilio y en Banco de Leche del Hospital, con cesión de uso durante la vigencia del contrato, sin coste alguno para el Centro, de los extractores necesarios para la realización de la técnica, cuyas características y requisitos se especifican en el PPT, al objeto de regular y definir el alcance y condiciones del suministro y de acuerdo con la normativa vigente. La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste alguno para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de convocatoria y por la Dirección para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante **Procedimiento Abierto Simplificado con Pluralidad de criterios**.

En la presente contratación pública intervienen, dentro de este Hospital, varios operadores y entre ellos, los más importantes, relevantes e imprescindibles son los Facultativos Especialistas y personal de Enfermería. Ellos, en definitiva, serán los últimos responsables de que los productos que se proponen adquirir sean los más adecuados.

El suministro objeto de la presente contratación es especialmente sensible a la diversidad de técnicas en las que se pretenden emplear, de tal forma que una pluralidad de ellos, de naturaleza y características diversas, pueden resultar perfectamente idóneos para el cumplimiento del objeto del contrato.

Se plantea la convocatoria del expediente, en base a las necesidades asistenciales previstas para el periodo mencionado.

El presupuesto del expediente se fija con los precios actuales del mercado, con un incremento del 12,5%, debido a la regularización de precios a la situación actual, y a la previsión de aumento de técnicas de extracción paralizado por la situación COVID.

El presente expediente ha sido autorizado en Junta de compras de fecha 2 de Agosto de 2021.

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación, en base a los precios actuales del mercado, asciende a la cantidad de **CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (45.539,56 Euros)**: (Base imponible 32.636,00 € - IVA: 7.903,56 €), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Epígrafe	Importe	Año	Epígrafe	Importe	Importe Total
22109	654,82	2021	27004	293,92	948,74
	15.715,72	2022		7.054,06	22.769,78
	15.060,90	2023		6.760,14	21.821,04

EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo.: José Nieves González